

Mariano Martín Rosado  
Director Corporativo Jurídico



**gasNatural**

Madrid, 3 de abril de 2003

En relación con la información hecha pública por "Expansión" sobre la posibilidad de modificación de la relación de canje de acciones de la OPA sobre IBERDROLA, y en respuesta a la solicitud formulada por la CNMV, GAS NATURAL SDG, S.A., manifiesta que al día de hoy ni tiene intención ni se ha planteado la modificación de la relación de canje de la OPA presentada sobre IBERDROLA, el pasado día 10 de marzo. Si en un momento posterior, se llegase al convencimiento de la necesidad de producir dicha modificación, GAS NATURAL SDG, S.A. lo comunicaría previamente a la CNMV, para su publicación como hecho relevante.